

Al Delegado Seccional

Presente

Visto:

La Situación provincial

Considerando:

Que el Ministerio de Educación de la Provincia entregó a la representación gremial en el ámbito de la Comisión Paritaria, normada por la Ley 12.958, una propuesta referida a la problemática salarial, laboral de la docencia santafesina

Que dicha propuesta debe ser puesta a consideración de las bases de nuestra entidad para su aceptación o rechazo.

La Comisión Directiva Provincial de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, convoca a **Asamblea provincial para el día Viernes 24 de febrero de 2012 a las 18.00 horas en la sede sindical de Rivadavia 3279 de la Ciudad de Santa Fe** a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1. Elección de autoridades
2. Informe de Comisión Directiva
3. Situación Provincial. Consideración de la propuesta emanada de la paritaria por su aceptación o rechazo.
4. Acciones a seguir.

Secretaría de Actas: Departamento San Javier

Atentamente.

Gabriela Qüesta
Secretaria Gremial
CDP AMSAFE

Sonia Alesso
Secretaria General
CDP AMSAFE